

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE INJERTO DE COSTILLA PARA RINOSEPTOPLASTIA

Nombre y apellidos:

Edad: D.N.I.: N° historia clínica:

Diagnóstico del proceso: Fecha:

Médico informante: N° Colegiado:

Centro:

Este documento informativo pretende explicar, de forma sencilla, la intervención quirúrgica denominada OBTENCIÓN DE INJERTO DE COSTILLA PARA RINOSEPTOPLASTIA, así como los aspectos más importantes del postoperatorio y las complicaciones más frecuentes que de ella se puedan derivar.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO

La obtención de cartílago de costilla -en ocasiones acompañada de la llamada fascia que recubre el músculo pectoral o la que tapiza el músculo recto abdominal- se realiza con el objetivo de reconstruir las estructuras nasales en el curso de una rinoseptoplastia. Se suele utilizar en situaciones, tales como la corrección del dorso nasal, el tratamiento de la llamada "nariz en silla de montar", las deformaciones en las que la pirámide nasal se ha lateralizado excesivamente, los casos en los que la llamada válvula nasal interna y/o externa (a nivel del orificio nasal anterior) no funciona correctamente, cuando se quiere aumentar el relieve nasal respecto de la cara y algunas intervenciones en las que se revisa una cirugía practicada con anterioridad.

La intervención se realiza bajo anestesia general. Es preciso elegir el lugar de la extracción de la costilla cuidadosamente: su médico le aconsejará la mejor localización, en su caso concreto. Se realiza una incisión en la piel del tórax, de entre 2 y 5 cm a través de la cual se extrae una porción adecuada del cartílago costal, suturando la herida a continuación.

El cartílago costal extraído se sumerge en suero y se moldea de acuerdo a las conveniencias del cirujano, para ser utilizado en el curso de la rinoseptoplastia.

Después de la intervención, suele presentarse un dolor moderado en el pecho que se incrementa con la inspiración profunda, la tos o los movimientos del brazo, entre otras circunstancias. La intervención dejará una cicatriz que, con el tiempo, por lo general, resulta poco visible.

Cabe la posibilidad de que el cirujano ordene la realización de una radiografía de tórax, para asegurarse de que no ha quedado aire o sangre entre la llamada pleura y el pulmón.

En caso de NO EFECTUAR esta intervención

Cuando está indicada, es posible que no sea posible realizar una reconstrucción adecuada de las estructuras nasales durante la rinoseptoplastia, por lo que persistirá la deformidad nasal y la dificultad respiratoria si esta existiese.

BENEFICIOS ESPERABLES

La facilitación de la rinoseptoplastia, lo que mejorará el aspecto externo de la pirámide nasal, así como la permeabilidad nasal y de todos o algunos síntomas de la dificultad respiratoria nasal.

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE INJERTO DE COSTILLA PARA RINOSEPTOPLASTIA

PROCEDIMIENTOS ALTERNATIVOS

La realización de la rinoseptoplastia puede requerir la utilización de un injerto. En este sentido, existen diversos tipos de injertos, como los autoinjertos, los aloinjertos y los injertos sintéticos. Cada uno de ellos tiene ventajas e inconvenientes. El cartílago costal es, en general, un autoinjerto (procede del mismo paciente por lo que es el injerto más compatible). En el campo de los autoinjertos, se pueden usar, también, el cartílago del tabique nasal, o el del pabellón auricular; si bien el cartílago costal es el más utilizado Su médico le aconsejará cuál de todas es la mejor opción para su caso concreto.

RIESGOS ESPECÍFICOS MÁS FRECUENTES DE ESTE PROCEDIMIENTO

En general son poco frecuentes. Cabe la posibilidad de que quede una cicatriz antiestética o dolorosa. A este respecto, su cirujano habrá obtenido el injerto de las costillas 5ª, 6ª o 7ª, realizando una incisión buscando, en el caso de las mujeres, esconderla aprovechando la mama. A este respecto, a pesar del exquisito cuidado de la técnica, si existe una prótesis mamaria, la zona de la misma podría ser alcanzada de forma accidental, lo que podría generar un pequeño desplazamiento de dicha prótesis. En el caso del varón, la cicatriz será más visible.

Con frecuencia, durante el acto quirúrgico, el cirujano utiliza el llamado bisturí eléctrico. Con él realiza incisiones o cauteriza pequeños vasos que están sangrando. Si bien se tiene un esmerado cuidado con este tipo de instrumental, cabe la posibilidad de que se produzcan quemaduras, generalmente leves, en las proximidades de la zona a intervenir o en la zona de la placa –el polo negativo- colocado en el muslo o la espalda del paciente.

Puede aparecer una hemorragia, que puede requerir una nueva intervención quirúrgica y una transfusión.

Cabe la posibilidad de que se produzca una lesión de la pleura del paciente. Si ésta es observada durante la intervención se instalará un drenaje en la zona de la lesión, realizando un cierre, por planos, alrededor del drenaje e intentando eliminar el aire o la sangre existente bajo la pleura lesionada; después, se retira el drenaje y se finaliza el cierre. En ocasiones, tras la intervención quirúrgica, puede aparecer aire o sangre entre la pleura y el pulmón por lo que el cirujano colocará un tubo pleural para facilitar su drenaje.

Como la intervención se realiza en una zona móvil, cabe la posibilidad de que produzca una apertura de la herida. En ese caso, el cirujano valorará la situación y propondrá una solución.

En las proximidades de la costilla, existe un nervio, encargado de mover el llamado músculo intercostal. Ello puede justificar que pueda quedar, como secuela, un dolor persistente que pueda aumentar en el momento de la inspiración, la tos, etc. Su médico lo tratará adecuadamente.

Además, al retirar una porción de costilla, es posible que se produzca un pequeño hundimiento de la zona, que podría resultar antiestético.

El cartílago, una vez colocado en la nariz, podría, a largo plazo, reabsorberse total o parcialmente. Podría también desplazarse de su posición inicial. Asimismo, es posible que el injerto de cartílago no sea bien tolerado y se rechace: en este caso, su cirujano le orientará en la búsqueda de una solución.

No hay que ignorar, además de todo ello, las complicaciones propias de toda intervención quirúrgica, y las relacionadas con la anestesia general: se estima que la mortalidad directamente relacionada con la anestesia es muy variable, en dependencia del estado general del paciente, y oscila entre 0.5-1,37 por cada 100.000 intervenciones quirúrgicas (en el caso de pacientes ASA 1 -en buen estado general-) y entre 4,7-55 por cada 100.000 intervenciones quirúrgicas (en el caso de pacientes ASA 4 -en mal estado general-), según los datos del Centro Nacional de Estadística Sanitaria (Vital Statistics Data, National Center for Health Statistics) de EEUU.

Nombre y apellidos:

Firma:



DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE INJERTO DE COSTILLA PARA RINOSEPTOPLASTIA

RIESGOS RELACIONADOS CON SUS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES

OBSERVACIONES Y CONTRAINDICACIONES

DECLARACIONES Y FIRMAS

Declaro que he sido informado, por el médico, de los aspectos más importantes de la intervención quirúrgica que se me va a realizar, de su normal evolución, de las posibles complicaciones y riesgos de la misma, de sus contraindicaciones, de las consecuencias que se derivarían en el caso de que no me sometiera a la mencionada intervención y de las alternativas a esta técnica quirúrgica.

Estoy satisfecho de la información recibida. He podido formular todas las preguntas que he creído conveniente y me han sido aclaradas todas las dudas planteadas.

Declaro, además, no haber ocultado información esencial sobre mi caso, mis hábitos o régimen de vida, que pudieran ser relevantes a los médicos que me atienden.

Sé, por otra parte, que me intervendrá el facultativo que, dentro de las circunstancias del equipo médico en el día de la intervención, sea el más adecuado para mi caso.

Acepto que, durante la intervención, el cirujano pueda tomar las muestras biológicas que considere necesarias para el estudio de mi proceso, o las imágenes precisas para la adecuada documentación del caso.

Comprendo que, a pesar de las numerosas y esmeradas medidas de higiene del equipo asistencial que me atiende, el acto quirúrgico y la estancia en el hospital son un factor de las llamadas infecciones hospitalarias, que son excepcionales, pero posibles.

En el caso de que, durante la intervención quirúrgica, el cirujano descubra aspectos de mi enfermedad, o de otras enfermedades que pudiera padecer, que le exijan o le aconsejen modificar, de forma relevante, el procedimiento terapéutico inicialmente proyectado, consultará la decisión a tomar con la persona autorizada por mí a este respecto. Únicamente cuando las eventualidades acaecidas durante la intervención quirúrgica pongan en riesgo mi vida autorizo al cirujano para que adopte la decisión más conveniente para mi salud. Entiendo que es posible que el cirujano finalice la intervención sin haber completado los objetivos inicialmente planteados, al enfrentarse a circunstancias no previstas que pudieran requerir mi consentimiento expreso para ser resueltas.

Nombre y apellidos:

Firma:



DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE INJERTO DE COSTILLA PARA RINOSEPTOPLASTIA

Entiendo que, en este documento, se me informa de los riesgos y complicaciones más frecuentes y relevantes de la intervención quirúrgica. No obstante, si yo lo precisara, el médico podría facilitarme información complementaria sobre todos los riesgos y complicaciones posibles de este procedimiento quirúrgico. En resumen, considero que la información ofrecida por el médico y la contenida en el presente documento resultan suficientes y adecuadas para comprender todos los aspectos de la intervención a la que voy a ser sometido y asumir sus riesgos y posibles complicaciones.

Tras todo ello, DOY MI CONSENTIMIENTO PARA SER SOMETIDO A ESTA INTERVENCIÓN, entendiéndolo, por otra parte, mi derecho a revocar esta autorización en cualquier momento.

En _____, a ____ de _____ de 20__

Fdo.: _____
El paciente

Fdo.: _____
El facultativo

TUTOR LEGAL O FAMILIAR

D./D.^a....., con D.N.I.
y en calidad de, es consciente de que el paciente cuyos datos figuran en el encabezamiento, no es competente para decidir en este momento, por lo que asume la responsabilidad de la decisión, en los mismos términos que haría el propio paciente.

En _____, a ____ de _____ de 20__

Fdo.: _____
El representante legal

Nombre y apellidos:

Firma:



DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE INJERTO DE COSTILLA PARA RINOSEPTOPLASTIA

REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Por la presente, ANULO cualquier autorización plasmada en el presente documento, que queda sin efecto a partir del momento de la firma.

Me han sido explicadas las repercusiones que, sobre la evolución de mi proceso, esta anulación pudiera derivar y, en consecuencia, las entiendo y asumo.

En _____, a ____ de _____ de 20__

Fdo.: _____
El paciente/representante legal

Nombre y apellidos:

Firma:

